



**Nombre de alumno: Lesvia Mirelly
Gómez León**

**Nombre del profesor: Ing. Carlos
Alejandro Barrios Ochoa**

Nombre del trabajo: conceptos

Materia: costos y presupuestos I

Grado: 5 cuatrimestre

Grupo: Arquitectura

Ocosingo Chiapas a 17 de marzo de 2022.

Ley de Obras Públicas

Se consideran obras públicas los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

Ley del IMSS

- Garantizar el derecho a la salud,
- La asistencia médica,
- La protección de los medios de subsistencia y
- Los servicios sociales necesarios para el Bienestar individual y colectivo,
- El otorgamiento de una pensión que será garantizada por el Estado.

Artículo 4. El Seguro Social es:

- El instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional.
-

Ley de INFONAVIT.

- ✓ Administrar los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda; el cual se constituye con las aportaciones recibidas de los patrones, equivalentes al 5% sobre el salario de los trabajadores a su servicio
- ✓ Establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener un crédito barato
- ✓ Coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores.

Contempla un esquema de financiamiento para empleados temporales o intermitentes; como son los trabajadores agrícolas y policías; y así, se podrá extender la red de seguridad social en el país.